Universidad Tecnológica de Bolívar

Términos y Condiciones- Beca Lanzamiento UTB Virtual

Objetivo: apoyar las trayectorias de éxito profesional de personas en Colombia a través del acceso a la formación en posgrados, en modalidad virtual.

Beneficio: Tres **(3) becas del 100%** en la matrícula en los posgrados virtuales de UTB Virtual entre los cuales podrá seleccionarse uno de los siguientes:

- Especialización en Contratación Estatal, virtual
- Especialización en Derechos Humanos, virtual
- Especialización en Educación mediada por las TIC, virtual
- Especialización en Gerencia de Servicios de Salud, virtual
- Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, virtual
- Especialización en Ingeniería de Software, virtual
- Maestría en Educación mediada por las TIC, virtual

Requisitos y condiciones para participar:

1. Inscribirse en la página web: www.utb.edu.co/utb-virtual/ (Datos personales, profesionales y programa escoger)
2. Adjuntar los documentos solicitados: Cédula, Diploma o acta de grado y hoja de vida en PDF, sin anexos.
3. Responder a la pregunta: **¿Cuáles son tus razones para estudiar un posgrado virtual en la Universidad Tecnológica de Bolívar y cómo crees que esta modalidad aporta al desarrollo de tus metas personales, profesionales y académicas?**.
4. Asistir a la Masterclass a través de la plataforma Zoom el día viernes 12 de septiembres a las 5:30 p.m. a 7:00 p.m.
5. Diligenciar el formulario de asistencia a la Masterclass (link que será compartido durante el desarrollo del evento de Lanzamiento de UTB Virtual).
6. Utilizar la plantilla suministrada por la universidad y seguir las instrucciones para las redes sociales (plantilla).
7. Participar en el juego de habilidad y destreza al final de la Masterclass.

Universidad Tecnológica de Bolívar

Los ganadores se escogerán del grupo de participantes que hayan cumplido con todas las condiciones señaladas anteriormente y será a discreción de la universidad, a través de un comité de selección, la elección de los perfiles que ganarán las becas.

Calendario de la convocatoria:

- Inscripciones (cargue de documentos.): a partir del martes 19 de agosto de 2025
- Cierre de inscripciones: jueves 11 de septiembre
- Asistencia a la Master Class: viernes 12 de septiembre de 2025 a partir de las 5:00 p.m.
- Evaluación de criterios y publicación de ganadores: lunes 15 de septiembre de 2025
- Fecha para uso del beneficio: 2025

Disposiciones generales

- Este beneficio no es acumulable con otras becas y aplica en el año 2025.
- Aplica para los estudiantes nuevos de UTB Virtual.
- Para ser efectiva la beca los ganadores deben cumplir con el proceso de admisión exitosamente y con el cargue de los documentos totales solicitados por UTB Virtual.
- Por medio de la aplicación en la convocatoria de beca el participante autoriza a la Universidad Tecnológica de Bolívar, de manera libre y voluntaria, a recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, difundir en redes sociales, procesar y en general, dar tratamiento a sus datos personales fotografías y videos en el marco de la actividad. Todo el material y/o videos que se envíen a la Universidad Tecnológica de Bolívar, en el marco de la actividad podrán ser reproducidos, distribuidos, adaptados, modificados y comunicados públicamente en cualquier forma conocida o por conocer en todo el territorio del mundo, para fines de promoción y de publicidad. El participante acepta que el contenido pueda ser acompañado y combinado con otras imágenes, textos, gráficos, películas, archivos de audio, y trabajos audiovisuales.
- La organización de la actividad, en cabeza de la Universidad Tecnológica de Bolívar, se reserva el derecho de eliminación de los participantes que no cumplan con alguno de los requisitos anteriormente expuestos en el presente documento.
- En caso de que no existan participantes, o ninguno cumpla con las condiciones y restricciones estipuladas en este documento, se declarará nulo

o desierta la actividad, por lo que ningún participante tendrá derecho a reclamar el(los) premio(s). De esta situación se dejará constancia en acta.

- Suspensión: en caso de haber motivos fundados en fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, La Universidad Tecnológica de Bolívar podrá modificar en todo o en parte esta actividad, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por los organizadores estarán a disposición de cualquier interesado.
- Los T&C pueden validarse en www.utb.edu.co/utb-virtual/
- El participante será el único responsable de que sus datos personales tales como, número de identificación, nombre completo, dirección, teléfono fijo, celular, correo electrónico, entre otros, sean correctos. En caso de que durante la vigencia de la actividad el cliente evidencie que alguno de sus datos es incorrecto, deberá actualizarlo comunicándose con las líneas de atención la Universidad Tecnológica de Bolívar.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La Universidad Tecnológica de Bolívar será responsable, única y exclusivamente, por la entrega de la beca en las condiciones y fechas especificadas en el presente documento.

- La Universidad Tecnológica de Bolívar no será responsable si el beneficiado no puede recibir el beneficio por distintas causas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con el premio.

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS

Con la postulación en la Beca para UTB Virtual, se entiende que los Participantes han leído, comprendido y aceptado de manera previa y expresa el Tratamiento de sus Datos Personales. El tratamiento al que serán sometidos los Datos Personales incluirá el registro de los Participantes, el contacto en caso de resultar ganadores, la terminación de la participación, entre otras.

La información correspondiente a los participantes podrá ser almacenada en las bases de datos de la Universidad Tecnológica de Bolívar, respetando las disposiciones en materia de información personal y Habeas Data establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales que podrá ser consultada en Tratamiento de datos personales - UTB.